



Usach apela anulación de la elección del rector Vidal

Roberto Gálvez

La junta directiva de la Universidad de Santiago (Usach) informó ayer a su comunidad que apelará a la decisión del Primer Tribunal Electoral de la RM en cuanto a anular la elección de 2022 de Rodrigo Vidal como rector, además de ordenar repetir los comicios. El ente le había encontrado la razón al recurso de impugnación de un grupo de 22 académicos, quienes reclamaban que en las elecciones se habían excluido irregularmente a cientos de profesores del padrón electoral.

Pero Vidal y la junta directiva se niegan a aceptar esto de buenas a primeras. De hecho, apenas conocido el fallo del tribunal, en su entorno ya aseguraban que acudiría a las instancias necesarias para revertir una situación que la universidad ya vivió en 2019, cuando el Tribunal Electoral de la Región Metropolitana declaró nula la elección del entonces rector Juan Manuel Zolezzi, quien apeló y luego de que el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) anulara esa sentencia, se mantuvo como máxima autoridad.

Vidal pretende seguir algunos de esos mismos pasos. "Al igual que la última vez, tenemos la obligación de apelar al fallo, confiando en que nuevamente se actúe con celeridad y coherencia, revirtiendo el fallo inicial", dijo la junta. Vidal, en tanto, en una actividad interna mostró su "completo desacuerdo a la decisión". ●